

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaria Municipal

Retiro, Octubre 06 del 2009.

DECRETO EXENTO N° 2.438 /

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° y 21° de la LEY NUM.19.925, " Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por vecina Doña: Karen Ceballos Muñoz, con domicilio en P. Pablo Neruda N°351 Comuna de Retiro.

CONSIDERANDO

1. – Beneficio con la finalidad de "reunir fondos porque no tiene trabajo".

Y TENIENDO PRESENTE

1. -Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante el día y horario que se precisa:

NOMBRE: Karen Ceballos Muñoz

RUT: N°15.826.720-9

DOMICILIO: P. Pablo Neruda N° 351, Retiro

BENEFICIO: Carreras de Perro.

SECTOR: Huaso Chileno.

LOCAL: Cancha Sr. Pedro Muñoz

DIA Y HORARIO: Carreras de Perro: Domingo 25 de Octubre del 2009, desde las 14:00 hasta las 22:00 horas

MOTIVO: "Reunir fondos porque no tiene trabajo".

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, (**CERVEZAS**), en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Doña: Karen Ceballos Muñoz**, RUN. N°15.826.720-9, exclusivamente en el recinto antes indicado y durante el desarrollo de Carreras de perro, en el día y horario precedentemente señalados.

(Decreto Exento N°2.438, del 06 de Octubre del 2009)

REF.: AUTORIZA REALIZACIÓN DE BENEFICIO CON EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (CERVEZAS) A DOÑA KAREN CEBALLOS MUÑOZ EN SECTOR DE HUASO CHILENO EN CANCHA DEL SECTOR.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



Luis Campos Vásquez
Secretario Municipal (S)



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

PCC/LCV/nlg

DISTRIBUCION:

- 1.-Secretaria Municipal
 - 2.-Interesado
 - 3.-Juzgado de Policía Local
 - 4.-Depto. Tránsito y Transporte y Control Interno ✓
 - 5.-Tenencia Carabineros de Retiro.
 - 6.-Archivo SECMUN.
-